



ASIGNATURA: ANATOMÍA DE LOS ÓRGANOS DE LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE

CURSO: 1º

Solicita modificar CONTENIDOS:

ACTUAL:

Laringe · Tórax óseo y musculatura asociada a la respiración · Tráquea, bronquios y pulmones · Anatomía del cráneo y de la cara · Anatomía del oído · Sistema Nervioso

PROPUESTA:

Bloque 1: GENERALIDADES DE ANATOMÍA HUMANA.

Bloque 2: SISTEMA ESQUELÉTICO-MUSCULAR DE LA CABEZA, DEL TRONCO Y DEL APARATO TRONCOESCAPULAR

Bloque 3: VÍSCERAS DE LA CABEZA Y EL CUELLO

Bloque 4: VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES: TRÁQUEA, BRONQUIOS Y PULMONES. SISTEMA CARDIOCIRCULATORIO.

Bloque 5: ANATOMÍA DEL OÍDO

Bloque 6: SISTEMA NERVIOSO

JUSTIFICACIÓN: Adecuación a los contenidos necesarios para la adquisición de las competencias planificadas en la asignatura

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría

En rojo información nueva

En azul justificación



**ASIGNATURA: BIOPATOLOGÍA INFANTOJUVENIL Y NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES**

CURSO: 1º

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Códigos	Instrumento	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Examen final	40.0	55.0
		55.0	65.0
	Trabajos realizados grupalmente	5.0	10.0
		0	0
	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	35.0	45.0

JUSTIFICACIÓN: Mantenemos otros métodos de evaluación a través del epígrafe de Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa, así que es innecesaria e incluso redundante esta modalidad de evaluación. En base a ello se reestructura la ponderación del Examen final

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría

En rojo información nueva

En azul justificación



ASIGNATURA: PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

CURSO: 1º

CONTENIDOS:

Psicología Cognitiva y sus vínculos con otras disciplinas

~~Métodos de estudio e investigación científica en psicología cognitiva~~

La arquitectura funcional de la mente

~~Procesos psicológicos: sensación y percepción, atención, memoria, aprendizaje, razonamiento e inteligencia, motivación y emoción.~~

Procesos psicológicos: sensación y percepción, atención, memoria, aprendizaje, motivación y emoción, pensamiento, razonamiento e inteligencia

Aplicaciones de la Psicología Cognitiva en el contexto logopédico.

JUSTIFICACIÓN:

Se ha propuesto eliminar el segundo punto “métodos de estudio e investigación científica en psicología cognitiva” pues es más adecuada su presentación en otra asignatura del título. Además, se puede así dedicar más tiempo y contenidos a los procesos psicológicos básicos cognitivos en sí.

El tercer punto “Procesos psicológicos: sensación y percepción, atención, memoria, aprendizaje, motivación y emoción, pensamiento, razonamiento e inteligencia” sigue conteniendo los mismos procesos psicológicos sugeridos inicialmente, salvo que ahora se presentan ordenados según el orden que se sigue en clase de los temas analizados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Código	Actividad formativa	Horas	Presencialidad
	Clase expositiva: presentación y explicación de temas	38	40
	Tutorías	3	40
	Prácticas de seminario	9	40
	Prácticas de laboratorio Prácticas de ordenador	5	40
	Examen final	2	40
	Actividades de evaluación formativa en seminario	2	40

JUSTIFICACIÓN:

Se propone cambiar las prácticas de laboratorio por prácticas de ordenador guardando las mismas horas y presencialidad, ya que es mucho más ajustado a la realidad de clase que se viene haciendo hasta el momento

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Código	Metodología	Descripción
	Lección magistral/teórica	
	Actividades grupales en el aula	
	Actividades individuales en el aula	



	Seminarios	
	Prácticas en seminario Prácticas en ordenador	
	Prácticas en laboratorio	
	Tutorías en grupo	

JUSTIFICACIÓN:

Se propone eliminar la metodología docente “actividades grupales en el aula” y “actividades individuales en el aula” para ajustarse más a la metodología docente seguida en clase hasta el momento. La asignatura no dispone de los suficientes créditos para posibilitar una metodología docente tan ingente y variada

También, se propone el cambio de “Prácticas en laboratorio” por “Prácticas en ordenador” ya que, al igual que la sugerencia realizada para actividades formativas, es más real y eficaz realizar las prácticas en ordenador que en laboratorio, siguiendo por supuesto estas prácticas, el mismo temario que se sugería desde el inicio de esta asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Códigos	Instrumento	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Examen final	60.0 70.0	70.0 90.0
	Trabajos realizados grupalmente	10.0	15.0 30.0
	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	20.0	25.0

JUSTIFICACIÓN:

Se propone eliminar el sistema de evaluación “seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa” ya que al ser una asignatura obligatoria, el grupo de alumnos es muy elevado, por lo que el seguimiento de seminarios y trabajos individuales es muy difícil de contemplar. Para compensar, se propone dar más peso evaluativo a las pruebas realizadas en los seminarios y prácticas de ordenador, confiriéndole una mayor ponderación al examen final, para que los contenidos realizados en actividades prácticas sean tenidos en cuenta en dicho examen final.

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría
En rojo información nueva
En azul justificación



ASIGNATURA: Evaluación y Diagnóstico de la Voz y la Audición

CURSO: 2º

CONTENIDOS:

- Conceptos básicos de la disciplina.
- Consideraciones metodológicas en la evaluación y diagnóstico de audición y voz.
- Evaluación de la capacidad auditiva.
- Evaluación de la discriminación auditiva.
- Evaluación de la percepción auditiva.
- Evaluación de la percepción de la voz.
- Evaluación acústica del tono.
- Evaluación acústica de la intensidad.
- Evaluación acústica del timbre.
- Evaluación de las relaciones tono/intensidad/timbre.
- Evaluación acústica mediante programas informáticos.
- Evaluación del comportamiento respiratorio.
- Evaluación postural.
- Diagnóstico logopédico de problemas de audición.
- Diagnóstico logopédico de patologías vocales.

Aspectos generales (Consideraciones teóricas y metodológicas en la evaluación y diagnóstico de la voz y la audición, Screening vocal, Screening auditivo).

Proceso de diagnóstico logopédico en los problemas de voz y audición (papel del logopeda y otros profesionales implicados en el diagnóstico de los problemas de la voz y de la audición)

Evaluación de la voz (por sistema fonatorio, respiratorio y resonancial).

Evaluación de la audición (utilización de los resultados de las pruebas de evaluación audiológica, pruebas de evaluación logopédica en problemas auditivos).

JUSTIFICACIÓN:

Los cambios en los contenidos se producen para reflejar la evidencia científica en el campo que nos ocupa. Anteriormente el modelo sintomatológico de intervención vocal, aún con poca evidencia científica era el más extendido en la práctica profesional. Actualmente los desarrollos del modelo fisiológico poseen mayor evidencia científica, siendo necesaria su incorporación a los programas de estudio.

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría

En rojo información nueva

En azul justificación



**ASIGNATURA: (1057) TÉCNICAS PEDAGÓGICAS DE DIAGNÓSTICO PARA
ALUMNADO CON NECESIDADES LOGÓPÉDIC**

CURSO: 2º

Solicita: Gloria Soto

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Códigos	Instrumento	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Examen final	70.0 50.0	80.0 60.0
	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	20.0 40.0	30.0 50.0

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría

En rojo información nueva

En azul justificación



ASIGNATURA: Procesos de Producción y comprensión del lenguaje en sordos

CURSO: 2º

Profesor: Manuel Alejandro Castillo

TITULO:

“Procesos cognitivos en sordos”

JUSTIFICACIÓN: más general y adaptado al departamento que la imparte

CONTENIDOS:

- Procesos psicológicos y neurocognitivos en sordos: percepción, atención, memoria, inteligencia. Implicaciones educativas.
- Lenguaje oral: desarrollo del niño sordo, adquisición del lenguaje oral y percepción y producción del habla.
- Lenguaje escrito: acceso al léxico, estructuras morfosintácticas, implicaciones educativas.
- Sistemas de comunicación lingüística en sordos: el lenguaje de signos, métodos educativos.
- Comparativa del pensamiento en los sordos
- Lenguaje y vida afectiva
- Terapia del lenguaje en deficientes auditivos
- Características cognitivas del lenguaje de signos
- Características comunicativas del lenguaje de signos
- La persona sorda hoy

Bloque 1: Procesos básicos en sordos

TEMA 1. Percepción y atención

TEMA 2. Memoria

TEMA 3. Procesos superiores: Inteligencia, emoción,...

Bloque 2: El lenguaje en sordos

TEMA 4. Lenguaje hablado

TEMA 5. Lenguaje escrito

TEMA 6. Lengua de signos

JUSTIFICACIÓN:

Estos nuevos contenidos se adaptan mejor a las otras asignaturas del grado y se trabajan varias lagunas existentes en la actualidad, además de la parte central de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Código	Actividad formativa	Horas	Presencialidad
	Clase expositiva: presentación y explicación de temas	38	



		38	
	Prácticas de seminarios	8	
	Elaboración/Exposición de trabajos en grupo	17	
	9	9	
	Tutorías	3	
	Examen final	2	

JUSTIFICACIÓN:

Se simplifican las actividades formativas en la asignatura eliminando la elaboración/exposición de trabajos en grupo y ampliando el tiempo dedicado a prácticas de seminarios

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Código	Metodología	Descripción
	Lección magistral/teórica	
	Actividades grupales en el aula	
	Actividades individuales en el aula	
	Prácticas de seminario	
	Tutorías en grupo	

JUSTIFICACIÓN:

Se adaptan a las nuevas actividades formativas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Códigos	Instrumento	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Examen final	85	90
		70	
	Trabajos realizados grupalmente	10	15
			30

JUSTIFICACIÓN:

Se aumenta el valor de los trabajos realizados en grupo para adaptarlos al número de horas que estos tienen en la asignatura.

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría
En rojo información nueva
En azul justificación



ASIGNATURA: NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA DEL LENGUAJE

CURSO: 3º

Solicitante: Miguel Ángel Pérez Sánchez

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Código	Actividad formativa	Horas	Presencialidad
	Clase expositiva: presentación y explicación de temas	36 38	40
	Elaboración/exposición de trabajos en grupo	6	40
	Tutorías	2	40
	Prácticas de laboratorio Análisis de casos	10 8	40
	Examen final	4	40
	Actividades de evaluación formativa en seminario	2	40

JUSTIFICACIÓN:

el análisis de casos es la metodología real que se está empleando, además se ajusta el número de prácticas de este tipo (más las de seminario) a las semanas útiles del semestre

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Código	Metodología	
	Lección magistral/teórica	
	Seminarios	
	Prácticas en seminarios	
	Prácticas en laboratorio Análisis de casos	
	Tutorías en grupo	

JUSTIFICACIÓN:

el análisis de casos es la metodología real que se está empleando

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Códigos	Instrumento	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Examen final	85 80	95
	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	5	15 20



Facultad Psicología
Propuestas de Modifica (Grado en Logopedia)

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

JUSTIFICACIÓN:

aumentar flexibilidad para se pueda dar más peso a las prácticas realizadas en los seminarios y análisis de casos que se realizarán todas las semanas. De este modo se guardaría una mayor proporcionalidad en la evaluación de este tipo de actividades con el peso de la evaluación final.

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría

En rojo información nueva

En azul justificación



ASIGNATURA: PSICOLINGÜÍSTICA APLICADA
CURSO: 3º

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Códigos	Instrumento	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Examen final	45 60	55 80
	Trabajos realizados grupalmente	35 10	45 30
	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	5 10	15 20

JUSTIFICACIÓN:

Ampliar el peso en la evaluación de los conocimientos teóricos que se miden principalmente con el examen final. Además, al tratarse de una asignatura obligatoria, el grupo de alumnos es elevado lo que dificulta el seguimiento de trabajos.

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría
En rojo información nueva
En azul justificación



ASIGNATURA: CIENCIA COGNITIVA

CURSO: 3º

TÍTULO: Ciencia cognitiva aplicada a la Logopedia

CONTENIDOS:

- El concepto de Ciencia Cognitiva y las disciplinas que la integran
- El problema de la mente y la conducta
- La aproximación de la Neurociencia
- Los modelos computarizados de la conducta y el procesamiento
- La aproximación lingüística
- La aproximación de la filosofía de la mente
- La aproximación al problema de la mente desde otras disciplinas afines
- Nuevos desarrollos de la Ciencia Cognitiva
- Aplicaciones de la Ciencia Cognitiva
- **Profundización en los procesos cognitivos básicos aplicados a la logopedia.**

JUSTIFICACIÓN:

Dar una mayor flexibilidad a la temática concreta que se trate en la asignatura atendiendo a las necesidades e intereses de los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Códigos	Instrumento	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Examen final	70 60	90
	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	10	30 40

JUSTIFICACIÓN:

aumentar flexibilidad para se pueda dar más peso a las prácticas. Al tratarse de una asignatura optativa el grupo es reducido y con ello se puede realizar una metodología de enseñanza y de evaluación más orientado a la realización de actividades de clase, trabajos, etc..

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría

En rojo información nueva

En azul justificación



ASIGNATURA: ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN LOGOPEDIA
CURSO: 3º

CONTENIDOS

- Estimulación cognitiva: definición y concepto.
- Estimulación de capacidades cognitivas básicas relacionadas con los trastornos del lenguaje.
- ~~Estimulación cognitiva del lenguaje oral.~~
- **Estimulación cognitiva del lenguaje.**
- ~~Estimulación cognitiva del lenguaje lecto-escrito.~~
- Elaboración e implementación de programas de Estimulación Cognitiva: aspectos metodológicos y procedimentales.
- ~~Rehabilitación cognitiva y trastornos del lenguaje oral.~~
- ~~Rehabilitación cognitiva y trastornos de lectura y escritura.~~
- ~~Rehabilitación cognitiva del lenguaje y demencia.~~
- ~~Rehabilitación cognitiva del lenguaje y discapacidad.~~
- **Rehabilitación cognitiva en los trastornos del lenguaje**
- ~~Rehabilitación cognitiva del lenguaje en otras poblaciones (Autismo, TDA y daño cerebral).~~
- **Rehabilitación cognitiva del lenguaje en otros campos de actuación del logopeda (Autismo, TDA y daño cerebral).**

JUSTIFICACIÓN:

Se aglutinan contenidos en un descriptor más amplio con el fin de dar una mayor flexibilidad a la temática concreta que se trate en la asignatura atendiendo a las necesidades e intereses de los alumnos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Código	Actividad formativa	Horas	Presencialidad
	Clase expositiva: presentación y explicación de temas	24	40
	Elaboración/exposición de trabajos en grupo	5	40
	Tutorías	2	40
	Prácticas de seminario	6	40
	Análisis/estudio de casos	6	40
	Prácticas de laboratorio	2	40
	Prácticas de ordenador	6	40
	Lecturas y discusión de textos en grupo	6	40

Justificación:

- El tipo de actividades desarrolladas a lo largo de los años en esta asignatura se ajusta mejor a la nueva terminología propuesta (Prácticas de seminario y Análisis/estudios de caso), y permite una mayor flexibilidad en la naturaleza de las actividades desarrolladas.



METODOLOGÍAS DOCENTES:

Código	Metodología	Descripción
	Lección magistral/teórica	
	Actividades grupales en el aula	
	Seminarios	
	Prácticas en seminario	
	Análisis de casos	
	Tutorías en grupo/individualizadas	

JUSTIFICACIÓN:

Se incluyen las actividades docentes utilizadas en la asignatura, que por error no se incluyeron en su momento en la Memoria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Códigos	Instrumento	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Examen final	10 30	15 70
	Trabajos realizados grupalmente	10	15
	Trabajos realizados individualmente	45	55
	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	20 30	25 70

JUSTIFICACIÓN:

- *Disminución en los instrumentos de evaluación:* Creemos que el descriptor “Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa” reflejan mejor el tipo de actividades evaluativas que se realizan en la asignatura y aglutinan en definitiva las que excluimos.
- *Cambio en el rango de ponderaciones:* consideramos que el conocimiento de los aspectos teóricos que se miden con el examen final debe tener un mayor peso. También se aumenta el peso de las actividades de evaluación formativa en seminarios al integrar en dicho instrumento actividades de informes de prácticas y valoración de trabajos

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría

En rojo información nueva

En azul justificación



ASIGNATURA: Modelo Integral de Actuación en Atención Temprana

CURSO: 3º

COMPETENCIAS ESPECÍFICOAS DEL TÍTULO:

- ~~61- Conocer y saber aplicar los modelos y las técnicas de intervención.~~
- ~~84- Conocer y saber realizar la intervención logopédica en las alteraciones de las funciones orales no verbales (deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas).~~
- ~~89- Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.~~
- ~~91- Conocer el concepto de Logopedia: objeto y método, la profesión de logopeda, la historia de la logopedia, la deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.~~
- 62. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínicosanitario y asistencial.
- 85. Conocer y saber realizar la intervención logopédica en Atención Temprana.
- 90. Conocer, saber aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- 92. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.

JUSTIFICACIÓN:

Se produjo un error en la introducción de los datos en el aplicativo. Por lo tanto, se corrige para indicar las competencias reales de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Código	Actividad formativa	Horas	Presencialidad
	Clase expositiva: presentación y explicación de temas	36 38	40
	Tutorías	2	40
	Actividades de evaluación formativa en seminario	3	40
	Análisis y estudio de casos	3	40

JUSTIFICACIÓN:

Eliminación de tutorías: Dado que la asignatura tiene actividades prácticas en seminarios con un tamaño de grupo reducido, se pueden hacer en ellas alguna actividad de tutoría grupal sin necesidad de reservar aquí este tiempo.

Introducción del análisis y estudio de casos: Aunque podemos hacer uso de otros medios de evaluación formativa, quizá es más descriptivo en la asignatura el Análisis y estudio de casos: se introducirá la información de algún caso, real o ficticio, para que el alumnado, en base a los conocimientos adquiridos, sea capaz de analizarlo y proponer diferentes estrategias de actuación.



SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Códigos	Instrumento	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Examen final	40.0	55.0
		55.00	65.0
	Trabajos realizados grupalmente	5.0	10.0
	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	35.0	45.0

JUSTIFICACIÓN:

La asignatura se evalúa con un examen final o prueba de contenidos y con varios instrumentos en las clases de seminario (entrega de actividades individuales o grupales que se van realizando) y en la actividad no presencial del alumno (a través de exámenes online durante todo el cuatrimestre). Por lo tanto, no se considera necesario incluir otro elemento más de evaluación que supone una saturación excesiva para el alumno en la asignatura. En base a ello se reestructura la ponderación para el examen final.

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría

En rojo información nueva

En azul justificación



ASIGNATURA: EXPRESIÓN Y TÉCNICA VOCAL
Curso 4º

TITULO: REHABILITACIÓN VOCAL EN VOZ PROFESIONAL

JUSTIFICACIÓN:

El nombre actual de la asignatura induce a creencias erróneas sobre la asignatura, ya que el término de “Expresión y Técnica Vocal” pertenece principalmente al campo de las artes escénicas. La propuesta está en consonancia con las competencias y los contenidos sobre los que versa la asignatura, tal y como se ha venido impartiendo en las promociones anteriores.

CONTENIDOS:

- ~~Consideraciones generales respecto a la voz y a la articulación.~~
- ~~Consideraciones generales sobre el uso de la voz profesional.~~
- ~~Conocer nuestra voz.~~
- ~~Aprender a escuchar, evaluar, aceptar y/o educar la propia voz.~~
- ~~Controlar la voz profesional.~~
- ~~Educación vocal y proceso personal.~~
- ~~Verticalidad corporal.~~
- ~~Respiración.~~
- ~~Producción vocal.~~
- ~~Articulación.~~
- ~~Resonancia.~~
- **Consideraciones generales sobre la voz y su uso Profesional** (formación del fonoterapeuta, evidencia científica de los tratamientos logopédicos de voz en diferentes poblaciones).
- **Prevención de los problemas de voz** (integrar la higiene vocal en la práctica profesional).
- **Rehabilitación vocal basada en la evidencia** (integración de los sistemas respiratorio, fonatorio y resonancial).
- **Consideraciones específicas en diferentes campos de voz profesional** (docente, actor, voz microfónica, cantante).

JUSTIFICACIÓN:

Los cambios en los contenidos se producen para reflejar la evidencia científica en el campo que nos ocupa. Anteriormente el modelo sintomatológico de intervención vocal, aún con poca evidencia científica era el más extendido en la práctica profesional. Actualmente los desarrollos del modelo fisiológico poseen mayor evidencia científica, siendo necesaria su incorporación a los programas de estudio.

CLAVE:

En negro información actual – tachado lo que se eliminaría
En rojo información nueva
En azul justificación



ASIGNATURA: TRABAJO FIN DE GRADO

Curso 4º

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO:

- 1— ~~Conocer y saber integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: Anatomía y Fisiología.~~
- 2— ~~Conocer y saber integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: Desarrollo del lenguaje.~~
- 3— ~~Conocer y saber integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: Desarrollo psicológico.~~
- 4— ~~Conocer y saber integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: Neuropsicología del lenguaje.~~
- 5— ~~Conocer y saber integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: Procesos básicos.~~
- 6— ~~Conocer y saber integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: Psicolingüística.~~

99- Saber utilizar tecnología de la información y de la comunicación.

100- Elaborar y presentar un Proyecto fin de Grado en el que se integren los contenidos formativos y las competencias adquiridas.

JUSTIFICACIÓN:

Se produjo un error en la introducción de los datos en el aplicativo. Por lo tanto, se corrige para indicar las competencias reales de la asignatura.



OTROS CAMBIOS OBLIGATORIOS A REALIZAR

INCLUSIÓN DE TRES COMPETENCIAS GENERALES

Aparecen en el BOE 2009 pero no están incluidas en la Memoria, ni de 2009 ni en la actual:

21. Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.
22. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
23. Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Se proponen incluirlas en las asignaturas:

Modelo Integral de Actuación en Atención Temprana: 21, 22, 23

Evaluación y diagnóstico de la voz y la audición: 21, 22, 23

Desarrollo Profesional: 22

JUSTIFICACIÓN:

Se trata de competencias que fueron publicadas en el BOE después de organizar el proyecto de Memoria del Grado en Logopedia. Se han elegido, para su inclusión, asignaturas obligatorias que, por su contenido y naturaleza, las recogen sin problema.

INCLUSIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS MECES

Las competencias en cuestión son:

MECES CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



MECES CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación jurídica de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.

MECES CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se proponen incluirlas en las asignaturas:

Trabajo Fin de Grado: CB1, CB4 y CB5

PRACTICUM: CB2, CB3 y CB4

JUSTIFICACIÓN:

Se trata de las dos asignaturas más generales, ubicadas al final del grado, que pueden integrar perfectamente estas competencias básicas



AJUSTE DE LA TABLA DE PROFESORA DEL TÍTULO

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	12.35	0.0	0.0
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	22.94	0.0	0.0
Universidad de Murcia	Ayudante	4.71	0.0	0.0
Universidad de Murcia	Ayudante Doctor	3.53	0.0	0.0
Universidad de Murcia	Catedrático de Escuela Universitaria	1.76	0.0	0.0
Universidad de Murcia	Profesor colaborador Licenciado	0.59	0.0	0.0
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	11.77	0.0	0.0
Universidad de Murcia	Profesor Emérito	0.59	0.0	0.0
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3.53	0.0	0.0
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	38.82	0.0	0.0

6.1.- PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
UMU	Catedráticos de Universidad	3.3 – 5.5	100	5 – 7
UMU	Profesor Titular de Universidad o de Escuela Universitaria	23.6 – 29.5	100	27 – 30
UMU	Profesor Titular de Universidad Vinculado	1.6 – 5.4	100	1 – 3
UMU	Profesor Contratado Doctor	16.4 – 22.0	100	22 – 27
UMU	Profesor Asociado	29.0 – 36.0	50 – 65	32 – 35
UMU	Profesor Asociado Ciencias de la Salud	14.5 – 16.4	–	4 – 6

JUSTIFICACIÓN:

Los cálculos anteriores estaban hechos sobre el total de profesores de los departamentos que imparten docencia en el título, pero no sobre los profesores concretos que imparten dicha docencia.